

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS.
2021 - 2024**

ACTA DE CABILDO ORDINARIA DIECISIETE (17)

---EN LA CIUDAD DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023, EN LA SALA DEL PALACIO MUNICIPAL SE CELEBRÓ LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL C. DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, Y SE DESARROLLO AL TENOR DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- APERTURA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL, POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JUAN MANUEL ARREDONDO BLANCO.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GUIA CONSTULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.
- 5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, VERTIENTE DE PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN ADELANTE "VERTIENTE PUMOT"; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SEDATU", REPRESENTADA POR LA C. MELINA EMERITA CASTRO URQUIZA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, SUELO Y VIVIENDA; Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, REPRESENTADO POR EL C. DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL, EN SU CALIDAD COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 6.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES CON RECURSOS DE FORTAMUN.
- 7.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA JUBILACIÓN DEL C. ERASMO LOREDO BAENA, DE 79 AÑOS DE EDAD, CON MÁS DE 30 AÑOS DE SERVICIO EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.
- 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN TEXTO





---EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR INICIADA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----

---EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL PASE DE LISTA Y UNA VEZ QUE HACE CONSTAR QUE ESTUVIERON PRESENTES LOS C.C. DR. ALBERTO ENRIQUE ALANÍS VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL, MA. DE LOS ANGELES ARCE LÓPEZ PRIMER SÍNDICO INASISTENCIA JUSTIFICADA, SEVERO LÓPEZ LAGUNA SEGUNDO SÍNDICO, JUANA IMELDA ALANIS GONZÁLEZ PRIMER REGIDOR, JORGE ALBERTO HINOJOSA GRANDE SEGUNDO REGIDOR, MARIA MAGDALENA ESTRADA PEREZ TERCER REGIDOR, MANFREDO RIOS BALLESTEROS CUARTO REGIDOR, PERLA LÓPEZ MAGAÑA QUINTO REGIDOR, JAIME ELÁDIO GARZA MONTAÑO SEXTO REGIDOR, NANCY DEYANIRA VALDEZ SANCHEZ SEPTIMO REGIDOR, MARIANELA BONILLA GONZÁLEZ OCTAVO REGIDOR, MA. DEL REFUGIO GARCÍA CÁRDENAS NOVENO REGIDOR, RODOLFO ANDRADE DEL FIERRO DÉCIMO REGIDOR, ERASMO REYES MARTÍNEZ DÉCIMO PRIMER REGIDOR, VERÓNICA IRISTHELA PÉREZ GARZA DECIMO SEGUNDO REGIDOR; COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, EXISTE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE INICIAN FORMALMENTE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----



---EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JUAN MANUEL ARREDONDO BLANCO, PONE A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A ESTA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, QUIEN ESTE A FAVOR Y/O EN CONTRA FAVOR DE INDICARLO, DE LA MISMA FORMA; QUIENES SE ABSTENGAN IGUALMENTE MANIFESTARLO. POR LO QUE EN BASE A LA VOTACIÓN EMITIDA, HA RESULTADO APROBADO POR UNANIMIDAD, CONSIDERANDO VALIDAMENTE INSTALADO EL CABILDO, PROSIGUIENDO LA SESIÓN.-----

---EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL, EL CUAL REFIERE QUE EL PRESENTE PUNTO ES CON LA FINALIDAD DE CREAR UN VINCULO IMPORTANTE DE ACCIÓN PARA TRABAJAR COORDINADAMENTE CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED); A TRAVÉS DE LA GUIA CONSULTIVA SE BUSCA CAPACITAR A LAS DIVERSAS ÁREAS MUNICIPALES A FIN DE MEJORAR LA GESTIÓN ANTE EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL; ASÍ MISMO DICHAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS SERÁN SUJETAS A EVALUACIÓN EN EFICACIA, EFICIENCIA Y CALIDAD, ESTA ES UNA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SI NOSOTROS DESEAMOS PARTICIPAR EN QUE SE IMPLEMENTE DICHA GUIA CONSULTIVA A TRAVÉS DE ELLA SE REALIZAN ACCIONES EN CADA DEPARTAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LAS CUALES SE REFLEJARÍAN A PARTIR DE LAS CAPACITACIONES QUE NOS IMPLEMENTARÍA EL INAFED Y AL APROBAR ESTE PUNTO ESPECIFICAMENTE ESTAREMOS SIENDO SUJETOS A LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES QUE

SIN TEXTO



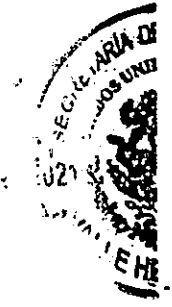


NOS HAGA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE SEÑALEMOS O ACORDEMOS ENTRE AMBAS PARTES, Y CONSIDERO DESDE EL PUNTO DE VISTA MUY PARTICULAR QUE PRIMERO DEBEMOS SABER QUE TIPO DE CAPACITACIONES Y EN QUE CONSISTEN ESTAS, CUALES SON LOS PUNTOS QUE NOS VAN A EVALUAR PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE CADA DEPARTAMENTO DEBE FUNCIONAR AL 100% PERO TAMBIÉN DEBEMOS DE CONOCER CON MÁS EXACTITUD DE QUE SE TRATA ESTE TIPO DE EVALUACIÓN, NO SE QUE OPINIÓN TENGAN USTEDES AL RESPECTO; POR LO QUE APROVECHA LA OPORTUNIDAD LA C. MARIA DEL REFUGIO GARCÍA CÁRDENAS NOVENO REGIDOR, PARA OPINAR QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE SABER CUAL ES EL COSTO QUE IMPLICARÍA EL TENER DICHA CAPACITACIÓN LO CUAL CONSIDERO DEBER SER EVALUADO PUES TAMBIÉN HAY QUE TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA CUESTIÓN DE LOS VIATICOS Y DÍAS EN DICHA CAPACITACIÓN, AL TERMINO DE LO MANIFESTADO POR LA NOVENA REGIDORA; EL C. MANFREDO RIOS BALLESTEROS CUARTO REGIDOR, EN EL USO DE LA VOZ MENCIONA QUE ESTA DE ACUERDO EN PRIMERO VER, EN CONOCER Y TENER MÁS INFORMACIÓN ANTES DE APROBAR EL PUNTO; QUIZAS NO ES MUY COSTOSO, PERO SI ES IMPORTANTE Y CONOCER MÁS RESPECTO AL TEMA. EN EL MISMO TEMA EL C. RODOLFO ANDRADE DEL FIERRO DÉCIMO REGIDOR OPINA QUE EN ESTE CASO EL TIPO DE TRAMITES BUROCRATICOS AL GOBIERNO MUNICIPAL NOS TRABAN POR NO TENER DICHAS CAPACITACIONES, CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE QUE CONOZCAMOS MÁS A FONDO Y ADEMÁS EN ESTE CASO EL INAFED VA ESTAR EVALUANDO A LOS DIRECTORES O JEFES DE DEPARTAMENTO O DE CAMPO LOS VAN A ESTAR MOLESTANDO PARA CUMPLIR CON UNA EVALUACIÓN EXTERNA Y YO CREO QUE LA EVALUACIÓN MÁS IMPORTANTE EN ESTE CASO LA HACEMOS NOSOTROS COMO GOBIERNO MUNICIPAL COMO PARA QUE VENGA UN TERCERO A EVALUARNOS; POR OTRA PARTE EL C. ERASMO REYES MARTINEZ DÉCIMO PRIMER REGIDOR EN EL USO DE LA VOZ AÑADE QUE PUEDE QUE EN ESTE SENTIDO REQUIERAN QUE PARA DETERMINADO PUESTO DEBEN CONTAR CON EL PERFIL APROPIADO PARA ACEPTAR LA CAPACITACIÓN. PARA CONCLUIR CON EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE IMPLEMENTE LA GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2021-2024, O QUE SE RECONSIDERE EL PROCESO PARA VOTAR A FAVOR HASTA EN TANTO NO SE TENGA MÁS INFORMACIÓN AL RESPECTO, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES VOTARON EN FAVOR DE QUE SE RECONSIDERE EL PROCESO PARA LA APROBACIÓN PARA IMPLEMENTAR LA GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.-----



---EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE SE REFIERE DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, VERTIENTE DE PLANEACIÓN URBANA, METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN ADELANTE "VERTIENTE PUMOT"; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SEDATU",

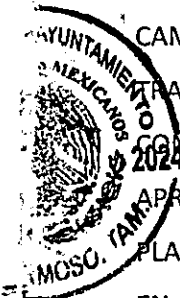
SIN TEXTO





REPRESENTADA POR LA C. MELINA EMERITA CASTRO URQUIZA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO, SUELO Y VIVIENDA; Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, REPRESENTADO POR EL C. DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; PARA LO CUAL SE LE CEDE LA PALABRA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CUAL EN EL USO DE LA VOZ CITA QUE ESTO ES UN CONVENIO QUE TENDREMOS QUE APROBAR PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO, MÁS QUE NADA REORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LO LLEVA A CABO A LA SECRETARÍA CITADA Y DESCRITA ANTERIORMENTE (SEDATU) ESTO CONSISTE EN ELABORAR EL ESTUDIO QUE SE OCUPA PARA REGULARIZAR LOS TERRENOS, YA QUE EXISTEN MUJOS DE MANERA IRREGULAR EN NUESTRO MUNICIPIO PARA ELLO LA SEDATU DEBE LLEVAR A EFECTO LA REGULARIZACIÓN REQUIERE LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE AMBAS PARTES, EL PASO A SEGUIR SERIA EFECTUAR TECNICAMENTE UN ESTUDIO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PREDIOS QUE NO CUENTAN CON UN REGISTRO LEGAL, ASÍ MISMO EL NÚMERO DE COLONIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MISMO SENTIDO, YA QUE MUCHAS FUERON CREADAS Y/O FORMADAS SIN TENER UN CAMBIO DE USO DE SUELO FIRMADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESTO ES BÁSICAMENTE LO QUE SE TRATA DE ORDENAR A TRAVÉS DE LA FIRMA DEL CONVENIO, ADEMÁS LES COMENTO QUE TODO EL PROCESO CONSULTOR ESTA FINANCIADO POR LA SEDATU ES LA QUE SE ENCARGA DE DARLE SEGUIMIENTO HASTA SU APROBACIÓN, ADEMÁS DE ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN Y EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO DE PLANEACIÓN URBANA METROPOLITANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PUMOT) PARTICIPA APOYANDONOS EN LAS CONSULTAS, REVISIONES, ASESORIAS; ADEMÁS QUE LA SEDATU NO PUEDE HACER NINGUN DOCUMENTO/PROCESO SI NO EXISTE DE POR MEDIO EL CONVENIO CON EL MUNICIPIO Y EL ESTADO POR LA AUTONOMIA CONSTITUCIONAL, Y CONSIDERANDO QUE DEJARÁ UN BENEFICIO EN NUESTRO MUNICIPIO POR TENER UN POTENCIAL EN DESARROLLO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL, POR LO QUE ESTE ESTUDIO-PLANEACIÓN ES INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL EN FORMA ORDENADA. -EL SECRETARIO INSTRUIDO POR EL C. PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA AUTORIZACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA VERTIENTE PUMOT Y EL MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, REPRESENTADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL, CON BASE A LA VOTACIÓN EMITIDA POR LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

---EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE SE REFIERE A DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES CON RECURSOS DE FORTAMUN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL USO DE LA VOZ PONE EN LA MESA DE DIALOGO DE LA IMPERANTE NECESIDAD DE MAQUINARIA PESADA DIVERSA, ASÍ COMO LA FALTA DE UNIDADES MOTRICES QUE SE REQUIERE PARA DAR CUMPLIMIENTO EN LA PROPUESTA Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO



SIN TEXTO





MUNICIPAL 2021-2024, ES POR ELLO QUE SOLICITA SEA APROBADA LA PROPUESTA PARA LA ADQUISICIÓN DE LA SIGUIENTE MAQUINARIA PESADA: UNA VIBRO COMPACTADOR PARA BACHEO; UNA RETROEXCAVADORA; UNA MOTOCONFORMADORA; UN CAMIÓN PIPA; VEHÍCULOS TIPO PICKUP, PARA QUE SEAN PAGADOS CON EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2023, POR LO CUAL SOLICITAN AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA.- SE SOMETE A VOTACIÓN Y CON BASE A LA VOTACIÓN EMITIDA LA PROPUESTA DE ESTE SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.-----

---EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EN LO QUE SE REFIERE AL ORDEN DEL DIA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA JUBILACIÓN DEL C. ERASMO LOREDO BAENA, DE 79 AÑOS DE EDAD, CON MÁS DE TREINTA AÑOS DE SERVICIO EN EL ÁREA DE PARQUES Y JARDINES COMISIONADO EN LA ALAMEDA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ, EN EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE RECIBIMOS LA SOLICITUD DE SU JUBILACIÓN, ASÍ COMO UNA CERTIFICACIÓN CONSTANCIA DE LABORES, CONSTANCIA MÉDICA DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD MUNICIPAL, ETC. AGREGA QUE ES DEL DOMINIO PÚBLICO QUE YA CUENTA CON MUCHOS AÑOS DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO Y POR SU EDAD YA PRESENTA DISMINUCIÓN FÍSICA, CONSIDERO QUE YA ES JUSTO SU JUBILACIÓN, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL; EN BASE A LA VOTACIÓN EMITIDA LA PROPUESTA DEL DIA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

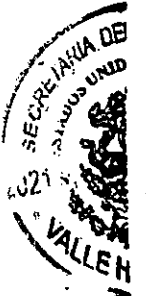
---EN EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RELACIONADO A ASUNTOS GENERALES EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN MANUEL ARREDONDO BLANCO, HACE MENCIÓN QUE SE ABRE ESPACIO DE PARTICIPACIONES Y TOCAR ALGUN PUNTO POR SI ASI LO DESEAN.-----

---EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL, MENCIONA QUE CON LA FINALIDAD DE GENERAR UN APOYO A LOS CIUDADANOS VALLEHERMOSENSES PONE A CONSIDERACIÓN SEGUIR OTORGANDO EL 50% DE DESCUENTO EN LOS RECARGOS PARA EL MES DE MARZO DE 2023, SOLICITANDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN DICHA PROPUESTA DEL PRESIDENTE, CON BASE A LA VOTACIÓN EMITIDA LA PROPUESTA DE APLICAR EL 50% EN EL DESCUENTO EN LOS RECARGOS PARA EL MES DE MARZO, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

---CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EN RELACIÓN A LAS CONSTRUCCIÓN DEL KIOSCO YA ESTA EN LA ETAPA FINAL Y CREO SE INAGURARÁ PARA EL 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, MÁS ADELANTE LES INFORMARÉ DE LA FECHA Y PROGRAMA DE SU INAUGURACIÓN; ASI TAMBIÉN LES COMENTO DE LA REMODELACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE LAS CALLES QUE CONVERGEN CON LA PLAZA PRINCIPAL, SE PIENSA EN REABRIR LAS BANQUETAS A MANERA DE QUE SE PUEDA ESTACIONAR LOS

AYUNTAMIENTO
2024
AM.

SIN TEXTO





VEHICULOS DEBIDAMENTE SIN OBSTRUIR LA CIRCULACIÓN DE LOS DEMÁS VEHICULOS A FIN DE DARLE MAYOR FLUIDEZ VIAL Y SEGURIDAD A LOS PEATONES; ADEMÁS LES COMPARTO QUE PARA LA PLAZA SE TIENE PENSADO PONER UNAS BANCAS CON RESPALDO METALICO.-----

---EN EL TEMA DEL ESTACIONAMIENTO SOBRE LA PLAZA EL C. ERASMO REYES DÉCIMO PRIMER REGIDOR, MENCIONA QUE SERÍA BUENO CONSIDERAR LA CONSTRUCCIÓN DE CAJONES CON SUS REPECTIVAS CORDEL/CORDÓN; A LO AGREGADO POR EL REGIDOR, EL C. PRESIDENTE MENCIONA QUE IMAGEN PROYECTARÍA EL DEJARLE ESOS CAJONES, SERÍA MUCHO MÁS PRACTICO SOLO PINTAR SOBRE EL PAVIMENTO LOS CAJONES CON PINTURA ESPECIAL LA CUAL NOS DARÍA UNA MEJOR VISTA TOMANDO EN CUENTA A LA PLAZA QUE ES LA PRINCIPAL VISTA-IMAGEN PROYECTADA.-----

---EN OTRO TEMA EL C. PRESIDENTE COMENTA QUE LA INAUGURACIÓN DE LA FERIA ES EL DIA 16 DE MARZO Y AHÍ VA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO A TRAVÉS DE LA EMPRESA A LA QUE SE LE CONSESIONÓ, DE MANERA COORDINADA ESTAMOS AVANZANDO EN EL EVENTO, AL RESPECTO LA C. VERONICA IRISTHELA PÉREZ DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR, SOLICITA SU INTERVENCIÓN EN EL TEMA, MENCIONANDO SI YA EXISTE UN ITINERARIO PARA LA FECHA DEL 18 DE MARZO, AGREGANDO QUE SERÍA PRUDENTE NOS LOS HICIERAN LLEGAR CON TIEMPO PARA ORGANIZARNOS Y ASISTIR A CADA UNO DE LOS ACTOS PROGRAMADOS; DE LO ANTERIORMENTE CITADO POR LA REGIDORA, EL C. PRESIDENTE EN EL USO DE LA VÔZ CITA QUE CLARO QUE SI, YA EXISTE UN ITINERARIO Y QUE EN SU MOMENTO SE LE HARÁ LLEGAR POR EL CONDUCTO CORRESPONDIENTE, ADELANTANDO QUE LA FERIA SERÍA CLUAUSRADA HASTA EL 26 DE MARZO, INFORMANDOLES QUE AUNQUE EL COMPROMISO MAS FUERTE ES DEL 16 AL 19 DE MARZO, QUIZAS ES PRUDENTE TENER Y/O FORMAR COMISIONES PARA ASISTIR AL EVENTO CIVICO CULTURAL DE CADA UNO DE LOS DÍAS-NOCHES QUE SE TENGA PROGRAMADO PARA QUE NO SEA MUY CANSADO, Y EL DÍA DE LA CLAUSURA ESTAR TODOS JUNTOS EN EL EVENTO.-----

---EN EL MISMO PUNTO DE LA FERIA LA REGIDORA MARIA DEL REFUGIO GARCÍA CÁRDENAS NOVENO REGIDOR, COMENTA SI NO PUDIERA VER UN CONVENIO CON LOS DUEÑOS DE LOS JUEGOS MECANICOS PARA QUE PROPORCIONARAN UN DÍA GRATIS ALGUNOS JUEGOS PARA BENEFICIAR A LOS NIÑOS.- A LO CITADO POR LA REGIDORA, EL C. PRESIDENTE EN EL USO DE LA VOZ MENCIONA QUE VERÁ LA FORMA PARA QUE SE PUEDA LOGRAR Y LO PONDREMOS SOBRE LA MESA DE DIALOGO CON LA EMPRESA CONCESIONADA; ADEMÁS HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE LOGRÓ QUE LA ENTRADA DE LA FERIA FUERA GRATIS YA QUE EN UN PRINCIPIO PRETENDÍAN COBRAR, PERO GRACIAS A DIOS LOGRAMOS QUE LA ENTRADA NO TUVIERA COSTO ALGUNO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.-----

---EN OTRO TEMA EL C. MANFREDO RIOS BALLESTEROS CUARTO REGIDOR, EN EL USO DE LA VOZ REFIERE QUE EN CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN QUE SE HICIERA EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PRESENTE PERIODO 2023, ESPECIFICAMENTE EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL HONORABLE CABILDO



SIN TEXTO





MUNICIPAL, SE ACORDÓ QUE HUBO UN INCREMENTO EN EL IMPORTE POR ESTE RUBRO Y EN ESTE SENTIDO QUISIERA SABER PARA CUANDO SE TIENE PROYECTADO SE REFLEJE EN LA NOMINA DE LOS PRESENTES; DICHO LO ANTERIOR POR EL C. REGIDOR, EL DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL USO DE LA VOZ RESPONDE QUE ESO SE EFECTUARÁ CONFORME A LA LEY YA QUE SE PRETENDE EN CASO DE APLICARLO SERÍA DE MANERA GENERAL PARA TODOS Y TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y SE DEBE PLANIFICAR CON FINANZAS MUNICIPALES (TESORERÍA) PARA PODER EJECUTAR.-----

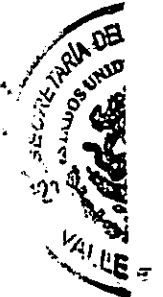
---EN OTRO ORDEN DE IDEAS LA C. MARIANELA BONILLA OCTAVO REGIDOR, PREGUNTA EN RELACIÓN AL AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR EL C. PRESIDENTE DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL, LE COMENTÁ QUE LA PRIMERA ETAPA DEBE ESTAR CONCLUIDA PARA ANTES DEL 30 DE MARZO Y SE VA A CONCLUIR BIEN, ES UNA OBRA DE SEIS MESES DE CONSTRUCCIÓN, PERO SI VA MUY BIEN.----

---EN OTRO TEMA LA C. PERLA LÓPEZ MAGAÑA QUINTO REGIDOR, REFIERE SI LA UNIDAD DE FUNERARIA ESTA EN SERVICIO O NO, YA QUE HAY GENTE QUE NECESITA EL SERVICIO; AL TEMA CITADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL VELATORIO MUNICIPAL SE HA ESTADO CONSULTANDO CON JURIDICO Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y SEGÚN ESTE, FUE AUTORIZADO POR CABILDO PARA QUE SE UTILIZARÁ COMO VELATORIO MUNICIPAL, PERO AQUÍ EL TEMA ES QUE NO ESTA CONSTITUIDO LEGALMENTE PARA QUE FUNCIONE COMO TAL, YA QUE REQUIERE COMPLEMENTARLO CON LO ENMARCADO EN LA LEY CORRESPONDIENTE A COEPRIS ES DECIR CONTAR CON LOS PERMISOS CON LOS QUE SE DEBE TENER; PERO AUNADO A ESTO TAMBIÉN HAY QUE AGREGAR LA CUESTIÓN DE LA SALUD, EL DEL SOPORTE FINANCIERO TODA VEZ QUE HAY QUE ESTAR COMPRANDO ATAÚDES Y OFRECIENDOLOS AL COSTO A LOS DOLIENTES, Y EN SI TENEMOS QUE PENSAR SI QUEREMOS AYUDAR A LA GENTE TENEMOS QUE SER AUTOSUFICIENTES Y GARANTIZAR CALIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE ESTE SERVICIO A LA COMUNIDAD.-----

---EN EL USO DE LA VOZ LA C. NANCY DEYANIRA VALDEZ SÁNCHEZ SÉPTIMO REGIDOR, PREGUNTA SI SE TIENE PROYECTADO PINTAR LAS JARDINERAS DE LA AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES DEL 18 DE MARZO.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, MENCIONANDO QUE CLARO QUE SI ESTÁ PROYECTADO DENTRO DEL PLAN DE EMBELLECIMIENTO A LA AVENIDA 120 Y OTRAS CALLES MÁS; ADEMÁS AGREGA QUE SE TIENE PROYECTADO TODO EL ITINERARIO PARA ESE DÍA.-----

---EN EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO OTRO PUNTO MÁS QUE TRATAR, HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ALBERTO ENRIQUE ALANIS VILLARREAL, DA LAS GRACIAS A TODOS LOS PRESENTES Y DA POR CONCLUIDA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON UN MINUTO DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS.-----

SIN TEXTIO





**DAMOS FE
PRESIDENTE MUNICIPAL
"RETOMANDO EL PROGRESO 2021-2024"**

DR. ALBERTO ENRIQUE ALANÍS VILLARREAL.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN MANUEL ARREDONDO BLANCO

**C. SEVERO LÓPEZ LAGUNA
SEGUNDO SÍNDICO**

**C. JUANA IMELDA ALANIS GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR**

**C. JORGE ALBERTO HINOJOSA GRANDE
SEGUNDO REGIDOR**

**C. MARIA MAGDALENA ESTRADA PEREZ
TERCER REGIDOR**

**C. MANFREDO RÍOS BALLESTEROS
CUARTO REGIDOR**

**C. PERLA LÓPEZ MAGAÑA
QUINTO REGIDOR**

SIN TEXTO





C. JAIME ELADIO GARZA MONTAÑO
SEXTO REGIDOR

C. NANCY DEYANIRA VALDEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMO REGIDOR

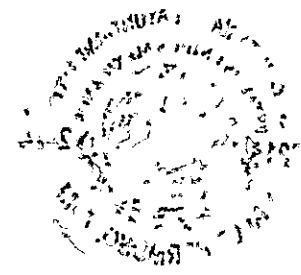
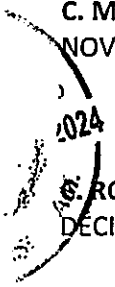
C. MARIANELA BONILLA GONZÁLEZ
OCTAVO REGIDOR

C. MA. DEL REFUGIO GARCÍA CÁRDENAS
NOVENO REGIDOR

C. RODOLFO ANDRADE DEL FIERRO
DÉCIMO REGIDOR

C. ERASMO REYES MARTÍNEZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. VERONICA IRISTHELA PEREZ GARZA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR



CERTIFICACIÓN

---El suscrito Lic. Juan Manuel Arredondo Blanco, en la Ciudad de Valle Hermoso, Tamaulipas.-----

---Con fundamento en lo dispuesto por la Fracción IV del Artículo 68 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.-----

---**Hace constar y Certifica** que son copias fieles y exactas de su original que obra en los archivos de la Secretaría del Ayuntamiento, va en nueve fojas útiles.-----

---Lo que certifico en la Ciudad de Valle Hermoso, Tamaulipas siendo las once horas con trece minutos, del día veintiocho de Marzo del año Dos Mil Veintitrés.-Doy Fe.-----

ATENTAMENTE
"RETOMANDO EL PROGRESO 2021-2024"
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN MANUEL ARREDONDO BLANCO